

Guayaquil, Abril 16 del 2013

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía

AQUATIC TECHNOLOGY S. A. AQUATECSA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y de representante legal de la compañía **AQUATIC TECHNOLOGY S. A. AQUATECSA** y de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución número 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, presento ante ustedes el informe anual de las actividades económicas y sociales de la compañía, desarrolladas durante el período económico de Enero 1º al 31 de Diciembre del 2012, adjuntando al presente informe los siguientes estados financieros para su respectivo análisis y aprobación de la junta general de accionistas.

- Balance General
- Estado de Pérdidas y Ganancias
- Anexos varios

Además debo informar, que durante el presente ejercicio económico de la compañía, se cumplió con todas las disposiciones provenientes de la Junta General de Accionistas.

Agradezco a los señores accionistas por el apoyo brindado a mi gestión, así como a todas personas que de una u otra forma permitieron el desarrollo de nuestras operaciones. Es todo lo que puedo informar en relación al ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2012, esperando que después del respectivo análisis de los estados financieros, se tomen las decisiones más convenientes para la compañía, quedando de ustedes.

Atentamente



ANGELICA MARIA ALARCON RAMIREZ

Gerente General

C.I. 1710039486